

VIERNES, 14 DE JUNIO DE 2024 - BOC NÚM. 115

CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2024-4889 *Resolución por la que se nombra el Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Medicina Física y Rehabilitación de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/50/2022, de 29 de diciembre.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 5.1 de la Orden SAN/50/2022, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria de 13 de enero de 2023), por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Medicina Física y Rehabilitación de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por la presente:

RESUELVO

Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Medicina Física y Rehabilitación de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/50/2022, de 29 de diciembre:

Presidente titular:

Juan Carlos Torre Landaluce. DNI: ****4207*.

Presidenta suplente:

María Yolanda Echave Ruiz. DNI: ****6159*.

Vocales titulares:

Lourdes López de Munaín Marqués. DNI: ****6152*.

Sonia López Medina. DNI: ****6705*.

Daniel Bouzas Pérez. DNI: ****9457*.

Vocales suplentes:

Gerardo Ordoñez Sedano. DNI: ****5362*.

Alicia Goitía Martín. DNI: ****8574*.

Gema Ángeles Artazos Herce. DNI: ****0996*.

CVE-2024-4889

VIERNES, 14 DE JUNIO DE 2024 - BOC NÚM. 115

Secretario titular:

Alberto Gil Rivero. DNI: ****7294*.

Secretario suplente:

Eusebio Álvarez Baldor. DNI: ****4793*.

Contra la presente Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el Consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 10 de junio de 2024.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

2024/4889

CVE-2024-4889